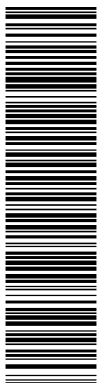


DOCUMENTO Decreto: Decreto 2026/1996 - PERSONAL - EXP: 2026/4002	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2026/1996	
OTROS DATOS Código para validación: XRQVI-PH350-6W9PG Fecha de emisión: 24 de Abril de 2026 a las 12:55:28 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejald de Personal del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/04/2026 12:43	ESTADO FIRMADO 24/04/2026 12:43



Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 24/04/2026 al 11/05/2026.

Delegación de Personal

DECRETO DEL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE PERSONAL

Visto el Informe emitido por la Jefa de la Unidad de Personal en fecha 24 de abril de 2026 cuyo contenido integro seguidamente se transcribe:

INFORME

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE TRES OFICIALES DE ALBAÑILERÍA

ANTECEDENTES

I.- De conformidad con el informe emitido por el Director de Obras y Servicios el pasado día 27 de febrero de 2026 sobre la falta de personal para poder desarrollar el normal funcionamiento del Departamento de Obras y poder solucionar las tareas acumuladas de mantenimiento de la red viaria, se hace precisa la contratación de cuatro Oficiales de Albañilería, y ante la carencia de bolsa disponible de la citada categoría, se procedió a remitir Oferta a la Oficina de empleo de Aranjuez, que con fecha 13 de marzo de 2026 ha remitido la relación de candidatos preseleccionados con n.º 13/2026/001987

II.- De conformidad con el Decreto n.º 2026/1400, se designó comisión de valoración para la selección de cuatro oficiales de albañilería, que tuvo lugar el 25 de marzo de 2026.

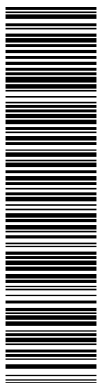
III.- Vista el Acta de 25 de marzo de 2026, la Comisión acuerda por unanimidad proponer a la Junta de Gobierno Local dos candidatos para su nombramiento con carácter temporal para el puesto de Oficial de albañilería, siendo los demás candidatos presentados declarados NO APTO para el puesto.

IV.- Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 1 de abril de 2026, se aprobó el nombramiento de los dos candidatos seleccionados, incorporándose solo uno de ellos en fecha 6 de abril de 2024. Ante la carencia de candidatos disponibles en el Acta de fecha 25 marzo de 2026, se procedió a enviar a la Oficina de Empleo de Aranjuez Anexo IV para la reactivación de la Oferta n.º 13/2026/001987, que en fecha 20 de abril remitió nueva relación de candidatos preseleccionados.

V.- Dado que son nueve los candidatos preseleccionados, procede realizar una selección entre ellos/as, para lo que se precisa la designación de una Comisión de Valoración compuesta por un número impar de miembros, Presidente y dos vocales (con voz y voto) con sus respectivos suplentes y un Secretario.

III.- La competencia para tal designación viene atribuida al Primer Teniente de Alcalde Delegado de Personal conforme a sendos Decretos de Alcaldía números 2026/48 con fecha 9 de enero 2026 y 2024/2457, con fecha 25 de junio de 2024.

DOCUMENTO Decreto: Decreto 2026/1996 - PERSONAL - EXP: 2026/4002	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2026/1996	
OTROS DATOS Código para validación: XRQVI-PH350-6W9PG Fecha de emisión: 24 de Abril de 2026 a las 12:55:28 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejald de Personal del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/04/2026 12:43	ESTADO FIRMADO 24/04/2026 12:43



Delegación de Personal

CONCLUSIÓN

En consecuencia, procede que por parte del Primer Teniente de Alcalde delegado de Personal se designe a los miembros de la Comisión de Valoración para que efectúe la selección definitiva de tres Oficiales de Albañilería temporales, y señale fecha, hora y lugar para realizar las pruebas de selección.

RESUELVO:

PRIMERO.- Designar a los siguientes miembros (titulares y suplentes) que han de componer la Comisión de Valoración para la selección de tres Oficial de Albañilería:

Presidente: D. Francisco José Pascual Bejarano (titular)
D. Eulalia de Oro Ortega (suplente)

Vocal 1: D. Tomás Velasco Carrizo (titular)
D. Christian Alonso Fernández (suplente)

Vocal 2: D. Juan Carlos Alonso Domingo (titular)
D. Carlos Belmonte Valiente (suplente)

Secretario: D^a. Noelia Mora Nieto (titular)
D^a. Julia Cristina García Olmo (suplente)

SEGUNDO.- Fijar las pruebas de selección el día **27 de abril** de 2026 a las **10:00 horas** en la **Sala de Servicios Técnicos del Ayuntamiento de Aranjuez, sito C/ Stuart 79**, de Aranjuez.

Los miembros del **Tribunal** deberán acudir a las **09:30 horas**.

En Aranjuez, a fecha de firma.
PRIMER TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE PERSONAL
José de Ruz Fernández